



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Xalapa, Veracruz, a 10 de febrero de 2017  
INAI/033/17

### **ACCESO A INFORMACIÓN BENEFICIA A GRUPOS VULNERABLES, INCLUIDOS MIGRANTES: MARÍA PATRICIA KURCZYN VILLALOBOS**

- **La comisionada del INAI dijo que un factor común entre los grupos vulnerables es la ausencia de información sobre sus derechos humanos**
- **Impartió la conferencia magistral “Grupos vulnerables, su presencia e importancia. Retos que su protección representa para las entidades gubernamentales en el marco de las leyes de transparencia”, durante el foro *Políticas públicas para la protección de grupos vulnerables***

Sólo mediante el acceso a la información se puede contrarrestar la vulnerabilidad que enfrentan algunos grupos de la población, afirmó María Patricia Kurczyn Villalobos, comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

“Un factor común entre los grupos vulnerables es, en conclusión, la ausencia básica de información para tener una vida satisfactoria. Es decir, información sobre derechos humanos, entre ellos, salud, educación, trabajo, etcétera, que permita superar esas condiciones de vulnerabilidad”, sostuvo.

Al participar en el foro *Políticas públicas para la protección de grupos vulnerables*, Kurczyn Villalobos, se refirió a los migrantes como un grupo de población siempre vulnerable, tanto a nivel nacional como internacional.

“Tenemos que estar preparados porque la vulnerabilidad que tienen ahorita nuestros connacionales en Estados Unidos, la traen consigo y una vulnerabilidad que se va a transformar también, ya que vienen sin empleo, vienen con estudios que se van a quedar trancos”, remarcó la comisionada del INAI.

En ese sentido, dijo que los programas de apoyo social en nuestro país se tendrán que diversificar y es, apuntó, “cuando México debe tener un grado de solidaridad mucho muy importante”.

“Esa es la vulnerabilidad a la que tenemos que combatir con el acceso a la información, en un momento determinado, para poder ayudar a los connacionales que se encuentran en esa situación”, manifestó al impartir la conferencia magistral “Grupos vulnerables, su presencia e importancia. Retos que su protección representa para las entidades gubernamentales en el marco de las leyes de transparencia”.

Kurczyn Villalobos recordó que con el objetivo de nivelar la vulnerabilidad económica, el Estado mexicano cuenta con diversos programas sociales, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) , sumaron 3 mil 127, en el año 2014.

“Del diseño, ejecución y resultados, de cada uno de ellos, queremos una puntual rendición de cuentas, queremos informes amplios y detallados, queremos saber en qué se gastan los recursos públicos”, advirtió.

En el evento convocado por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI), María Patricia Kurczyn, habló también de la vulnerabilidad jurídica y aprovechó para hacer notar la importancia del papel que juegan los órganos garantes de la transparencia en el país.

“Me tengo que referir a la defensa que tenemos que hacer de la autonomía de los órganos garantes que tutelan los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, porque son también los medios de defensa de la vulnerabilidad. Cuando no se da esta autonomía, estamos hablando de una vulnerabilidad jurídica”, enfatizó.

Por otra parte, sostuvo que la democracia mal concebida y mal practicada, nos lleva al tema de la vulnerabilidad que se da con la violencia política.

“La democracia para ser democracia necesita transparencia y la transparencia necesita democracia. Mientras no tengamos esto, la sociedad, políticamente hablando, es una sociedad vulnerable, con grandes quebrantamientos”, concluyó la comisionada Kurczyn Villalobos.

En el evento participaron Yolli García Álvarez, comisionada presidenta del IVAI y coordinadora de los Órganos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia (SNT); Lucía Tepole Ortega, directora de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas; y Sara Gabriela Palacios Hernández, directora general del Instituto Veracruzano de las Mujeres.

Además, Namiko Matsumoto Benítez, presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; María de los Ángeles Zurita Moreno, jefa de Vinculación, Políticas Públicas y Fortalecimiento de Capacidades del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Veracruz; y María de Lourdes López Salas, comisionada del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión SNT, entre otros.